

Joaquín Diego, don Claudio López, don Antonio
Paredes, don Samuel Benítez y Ferrer y
don Pedro Ortega por que se
reuniese esta Junta en una persona
solo los señores don Antonio María Regalado
don Alfonso Canovas Voto, don José María Suidias
don Miguel Andela que lo hicieron por la negati-
va, habiendo manifestado el ultimo que
la proposición hecha por el Sr. Presidente
debía haberse prevenido con antelación para
saber si debían o no reunirse la Junta en
una sola persona, cuya manifestación
se adhirió el Regidor don Joaquín Savaiano.
En cuyo lugar por el Sr. Presidente se hizo
presente a la Corporación que habiéndose fallado
por la mayoría del Ayuntamiento la reunión
de las Juntas de los facultativos se celebrase
el caso de declararse vacante la plaza si se
acordaba la Corporación como que no se acordó
mayor los señores manifestando debiese reu-
nirse en otro sentido.

Cirujanos

— Así mismo se hizo presente esta proposición
del tenor siguiente: Si el Cirujano de Villa don
José Molina era apto e inepto para el desempeño
de su profesión, lo que debiese de diri-
tirse se puso a votación nominal que resultó
en esta forma don Antonio Paredes, don
Joaquín Diego, don Claudio López, don Samuel

